



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE-GRADUATUEN
ELKARGOA

**IV SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO LABORAL
Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
2018-2019**

Fecha de inicio: 4 de octubre de 2018
Fecha fin: 20 de junio de 2019

Lugar de celebración: Tribunal Laboral de Navarra

Director y ponente: Ilmo. Sr. D. Carlos González González

Precio Colegiados: 490 € - Otros colectivos 510 €
Precio especial de 400 € para estudiantes de RRL y RRHH
Inscripciones: Información Colegio de Graduados Sociales de Navarra
Tlf.: 948-211655

OBJETIVOS: Reunión mensual de tres horas de duración en la que se analizan con detalle los principales pronunciamientos de los tribunales en materia laboral y de seguridad social. El objetivo fundamental es **dar a conocer de forma práctica** la jurisprudencia y las respuestas judiciales más recientes a las distintas instituciones del Derecho Laboral y de la Seguridad Social, incluyendo los aspectos sustantivos y los procesales. Incluye referencias a determinados aspectos de otras disciplinas jurídicas relacionadas con las relaciones laborales y de seguridad social (Derecho Civil y Mercantil, Derecho Penal, Derecho Tributario, Derecho Administrativo, Derecho Internacional y de la Unión Europea).

También pretende el Seminario **fomentar la participación** de los asistentes y la **puesta en común** de cuestiones jurídicas que se plantean en el día a día de las relaciones laborales. Con esa finalidad un tiempo de cada sesión se dedica expresamente al análisis de problemas jurídicos derivados de las relaciones laborales y de las soluciones que proponen los asistentes.

Y por último, dar cuenta en cada sesión de **aspectos centrales de una institución concreta** en esta materia, con referencias judiciales

específicas que permitan tener un conocimiento cabal de la misma (contratación, despidos, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, negociación colectiva, representación de los trabajadores, permiso retribuidos y licencias, excelencias y reducciones de jornada, prestaciones de seguridad social y en especial la incapacidad temporal y las incapacidades permanentes etc.). Lógicamente en el estudio y análisis de las distintas materias y sentencias se hará especial hincapié a los **aspectos procesales** implicados en cada decisión.

METODOLOGÍA: Exposición de cada criterio judicial, sobre la base de la **explicación del caso concreto** resuelto. Reflexión sobre la **doctrina general de aplicación** y posibilidades de aplicación a otros supuestos. Fomento de la participación activa de los asistentes y puesta en común de problemas jurídicos relacionados. **Monográfico sobre un concepto o institución concreta** de derecho laboral y de la seguridad social en cada sesión del seminario.

DESARROLLO: El seminario se desarrolla desde octubre de 2018 a junio de 2019. Se celebra una **sesión mensual**, los jueves. Cada sesión se dividirá en **dos partes diferenciadas**. La primera dedicada al **análisis de la jurisprudencia** y de los criterios aplicativos de los tribunales más recientes. La segunda, dedicada a la **exposición práctica y sistematizada** de los rasgos fundamentales de los **conceptos y las instituciones esenciales** del derecho del trabajo y de la seguridad social, comprendiendo tanto la explicación de sus fundamentos doctrinales y legales, como en especial el resumen de los principales criterios de los tribunales en su aplicación a cada caso concreto.

MATERIAL DE TRABAJO: En cada sesión se entrega a los asistentes un dossier completo que contiene un análisis exhaustivo -no extractado- de las Sentencias comentadas, incluyendo referencias y enlaces a otras Sentencias sobre la misma materia analizada, y de los requisitos esenciales de cada institución laboral o de seguridad social objeto de examen en los monográficos de cada sesión del seminario.

DESTINATARIOS: **Graduados Sociales, Abogados, Asesores de Empresas, Directores y Responsables de Recursos Humanos, Representantes de los Trabajadores y Sindicatos, Funcionarios y Empleados Públicos** y en general cualquier persona interesada en los aspectos esenciales del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social, y en mantener actualizados de forma permanente los conocimientos sobre los criterios que mantienen los tribunales, así como en debatir los problemas comunes en el ámbito de las relaciones laborales.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE-GRADUATUEN
ELKARGOA

PROGRAMA DEL SEMINARIO DE DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Jueves, 4 octubre 2018

16,00 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 17,45 h: Debate entre los asistentes

17,45 a 18 h: Descanso

18,05 a 19 h: Tema monográfico

- **Recopilatorio de la doctrina jurisprudencial más relevante de las sesiones anteriores del Seminario**
-

Jueves, 22 de noviembre de 2018

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 17,45 h: Debate y análisis de los asistentes

17,45 a 18 h: Descanso

18,05 a 19 h: Tema monográfico

- **“Cuestiones prácticas sobre las excedencias en el derecho del trabajo”.**

Jueves, 20 de diciembre de 2018

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 17,45 h: Debate y análisis de los asistentes

17,45 a 18 h: Descanso

18,05 a 19 h: Tema monográfico

- **“Recordatorio del régimen jurídico y los aspectos prácticos de la pensión de jubilación”.**

Jueves, 24 de enero de 2019

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 17,45 h: Debate y análisis de los asistentes

17,45 a 18 h: Descanso

18,05 a 19 h: Tema monográfico

- **“Análisis de las reformas laborales del nuevo gobierno”.**

Jueves, 28 de febrero de 2019

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 17,45 h: Debate y análisis de los asistentes

17,45 a 18 h: Descanso

18,05 A 19 h: Tema monográfico

- **“Jurisprudencia relevante sobre la protección de la mujer frente a conductas discriminatorias”.**

Jueves, 21 de marzo de 2019

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 17,45 h: Debate y análisis de los asistentes

17,45 a 18 h: Descanso

18,05 a 19 h: Tema monográfico

- **“Últimos criterios aplicables a la sucesión de empresa y a las contratas y subcontratas”.**

Jueves, 11 de abril de 2019

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 17,45 h: Debate y análisis de los asistentes

17,45 a 18 h: Descanso

18,05 a 19 h: Tema monográfico

- **“Preguntas y respuestas en la contratación de trabajadores a tiempo parcial”.**

Jueves, 30 de mayo de 2019

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 17,45 h: Debate y análisis de los asistentes

17,45 a 18 h: Descanso

18,05 a 19 h: Tema monográfico

- **“Nuevas formas de contratación. Economía colaborativa y trabajo a través de plataformas digitales. Jurisprudencia reciente sobre contratación de autónomos y falsos autónomos, y en las cooperativas, sociedades laborales y contratos mercantiles. Régimen jurídico del trabajador autónomo dependiente (TRADES). Jurisdicción competente para resolver los conflictos”.**

Jueves, 20 de junio de 2019

16 a 17,20 h: Análisis de la última jurisprudencia y doctrina judicial

17,20 a 17,45 h: Debate y análisis de los asistentes

17,45 a 18 h: Descanso

18,05 a 19 h: Tema monográfico

- **“Protección de datos y relación laboral. Aspectos conflictivos. Protección de datos en las asesorías y despachos de los profesionales. Preguntas y respuestas”.**

